MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS

RESOLUCIÓN NÚMERO - - 00061 **DEL** 22 ABR 2026

"Por el cual se adjudica el proceso de selección abreviada **PN DEAMA SA MC 007 2026**".

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS

En uso de las facultades legales que confiere los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, el numeral 9º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con la Resolución No. 00502 del 05/03/2026 y,

CONSIDERANDO:

Que el Comandante del Departamento de Policía Amazonas está facultado por la Resolución No 1774 del 16/04/2025 del Ministerio de Defensa Nacional y la Ley 1150 de 2007, para ejecutar procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9º de la Ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional delegó mediante Resolución No. 00502 del 05/03/2026, en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que el Titulo II, artículo 2 y articulo 3 de la citada resolución delegó en el Comandante Departamento de Policía Amazonas la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 00090 de 18 de enero de 2018, el Director General de la Policía Nacional, en ejercicio de los deberes de control y vigilancia de la actividad precontractual, estableció instancias de apoyo a los delegatorios de contratación en la Entidad.

Que en desarrollo de la conformación de dichos comités, se persigue dar cumplimiento a las políticas de transparencia contractual, dispuestas por el Gobierno Nacional, y atender de manera eficiente y eficaz las necesidades de contratación del Departamento de Policía Amazonas, durante la vigencia fiscal de 2026.

Que la Ley 80 de 1.993, consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las Entidades Estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los Derechos e Intereses de los Administrados.

Que dicha contratación, se adelanta conforme a lo previsto en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2 "Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública", Sección 1 "Modalidades de Selección", Subsección 2 "Selección Abreviada" "Contratación de Menor Cuantía", artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Que el Decreto 1082 de 2015 por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones, establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., prevé que la Entidad mediante acto administrativo de carácter general ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección.

Que el Departamento de Policía Amazonas requiere contratar el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", por lo tanto, adelantó el estudio previo de fecha 24/02/2026 el cual se encuentra aprobado por la Regional de Infraestructura No. 1 y por la Dirección de Infraestructura de la Policía Nacional de Colombia.

Que existen los recursos disponibles para atender el pago de dicha obligación, por un valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 600.000.000,00). MONEDA LEGAL, INCLUIDA LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD (AIU), Y DEMÁS IMPUESTOS Y TRIBUTOS LEGALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, los cuales se encuentran amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2226 del 28/02/2026 expedido por el jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Amazonas.

Que el día 12/03/2026 siendo las 07:00 AM en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se publicó los estudios previos y el proyecto pliego de condiciones de la convocatoria pública PN DEAMA SA MC 020 2025 para la presente contratación en el SECOP II.

El cronograma para adelantar el proceso de selección será el siguiente:

Publicación del aviso de convocatoria pública	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: 12/03/2026 Hora: 07:00 AM
Publicación de estudios previos	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: 12/03/2026 Hora: 07:00 AM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	**a.** Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación: Fecha: 18/03/2026 Hora: 07:00:00 PM **b.** Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. **c.** La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.colombiacompra.gov.co; www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. **NOTA 1:** Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración. **NOTA 2:** No se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	Lugar: www.colombiacompra.gov.co /SECOP II Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: www.colombiacompra.gov.co /SECOP II Fecha: 20/03/2026 Hora: 07:00:00 PM
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	Lugar: www.colombiacompra.gov.co /SECOP II Fecha: 24/03/2026 Hora: 07:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Lugar: www.colombiacompra.gov.co /SECOP II Fecha: 24/03/2026 Hora: 07:00 PM
Plazo para manifestación de Interés	Lugar: www.colombiacompra.gov.co /SECOP II Fecha: 27/03/2026 Hora: 07:00 PM Los interesados en participar en el presente proceso, ***DEBEN PRESENTAR*** su manifestación de interés dentro de los ***3 días hábiles siguientes*** de la fecha del acto de apertura del proceso. La manifestación de interés, debe realizarse de conformidad con los términos y funcionalidades de la plataforma SECOP II, teniendo como referencia la "Guía rápida para Manifestar interés a través del SECOP II": https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/procesos-de-contratacion-manifestar-interes-en-el-secop-ii Es responsabilidad únicamente del contratista la consulta a los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente SECOP II, su entendimiento y el procedimiento realizado para manifestar interés.

	En caso de que la manifestación de interés sea presentada como Consorcio, Unión Temporal, deberá indicarse el nombre de la totalidad de sus integrantes, en ningún caso se aceptará la acepción "Y OTRO" **y será a través del usuario del SECOP II** que realice la inscripción y manifestación de interés en la plataforma a través del cual se surtirán todos los trámites correspondientes, facilitando la identificación de los integrantes, tal como lo establece la "GUÍA CREACIÓN DE PROPONENTES PLURALES EN EL SECOP II" https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/cce-sec-gi-06_guia_de_creacion_de_proponentes_plurales_en_el_secop_ii_29-05-2024.pdf Se advierte que la forma en que se presente la manifestación de interés (Estructura singular o Plural) deberá coincidir con el de la oferta, así como cada uno de los integrantes. En el evento de encontrarse que un oferente (entiéndase por oferente persona natural, jurídica, o integrante de consorcio, unión temporal), ha manifestado interés dos o más veces en el presente proceso de contratación, *será válida sólo la recibida primero en el tiempo de acuerdo al reporte del SECOP II*, por cualquier modalidad de las señaladas anteriormente. ***LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, DEBE REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA SECOP II, el futuro oferente debe verificar las guías (actualizadas) establecidas en la plataforma, y dar aplicabilidad a la misma para poder manifestar interés en el proceso.*** En caso que las manifestaciones de interés sean inferiores a diez (10), no se adelantará audiencia de sorteo. En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso. EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS NO SE HACE RESPONSABLE POR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS ENTREGADA EN LUGAR O MEDIO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. La manifestación de interés en participar es **REQUISITO HABILITANTE** para la presentación de la oferta, lo cual quiere decir que si NO se manifiesta interés dentro de los términos estipulados y en la forma requerida en el presente proceso de selección la propuesta que se llegare a presentar será rechazada.
Realización del sorteo	Lugar: www.colombiacompra.gov.co /SECOP II Fecha: 30/03/2026 Hora: 03:00 PM Cuando dentro del plazo citado anteriormente se presente un número superior a diez (10) manifestaciones de interés en participar en el presente proceso, el Departamento de Policía Amazonas, llevará a cabo AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO, según cronograma SECOP II, en la Carrera 11 No. 12 - 32 - Sala de Juntas o lugar acorde, dependiendo del número de asistentes, para seleccionar diez (10) posibles oferentes, quienes podrán presentar propuesta dentro del presente proceso, en los términos que se indican en el presente pliego de condiciones. En la audiencia de sorteo participarán los representantes legales o apoderados debidamente acreditados de la persona jurídica nacional, consorcios o uniones temporales que hayan manifestado dentro del plazo señalado en la "MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR", de acuerdo a las guías determinadas para tal fin. Teniendo en cuenta la manifestación de interés de empresas del orden nacional la audiencia pública de sorteo se realizará de forma presencial en las instalaciones del Departamento de Policía Amazonas y se transmitirá de forma virtual a través de medios electrónicos de transmisión que cuente la entidad para la fecha de la transmisión, Para lo cual con anterioridad a la fecha y hora programada en el cronograma definido en la plataforma de Colombia Compra Eficiente - SECOP II se enviará un mensaje público con las instrucciones a través de la plataforma compartiendo la URL o LINK de conexión a la cual los interesados solicitarán su vinculación y podrán participar de forma virtual al sorteo. MECANISMO DE SORTEO: En la audiencia se dará lectura del listado de quienes manifestaron oportuna y válidamente su interés. A través de balotas o papeletas, previamente puestas a la vista y colocadas en una bolsa que impida su visualización se seleccionan 10 oferentes para presentar oferta. En caso de inasistencia, LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS sacará la balota o papeleta que corresponda. De la audiencia se levantará el acta respectiva, que se publicará en el portal único de contratación estatal, www.colombiacompra.gov.co - SECOP II. PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO 1. Se realiza la lectura de las ofertas que se retiraran del listado de manifestaciones que no cumplieron con la totalidad de requerimientos dispuestos en "INTERÉS EN PARTICIPAR" en tiempo real, procedimiento que será visible por todos los participantes de la audiencia realizada en medio electrónico. 2. Se dará lectura al listado de las manifestaciones de interés que, si participaran en el sorteo, a cada una se asignarán un numero para la participación, se depositará las balotas o papeletas previamente puestas a la vista de los participantes en un recipiente cerrado (no visible).

	3. Un funcionario de la Entidad o un asistente a la audiencia, procederá a sacar la balota o papeleta correspondiente, hasta completar los 10 oferentes seleccionados a participar en el proceso. 4. Se realiza lectura del resultado de la audiencia pública de sorteo con los 10 proponentes que continuaran con el proceso contractual. Cabe resaltar que la audiencia de sorteo, es para tratar temas del sorteo, no se trata de una audiencia de aclaración de pliegos, audiencia de observaciones y por lo tanto, solo se trataran temas acordes a la audiencia de sorteo.
Publicación de la lista de precalificados	Lugar: www.colombiacompra.gov.co /SECOP II Fecha: 30/03/2026 Hora: 07:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación: Fecha: 01/04/2026 Hora: 07:00 PM b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.colombiacompra.gov.co; www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA 1: Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración. NOTA 2: No se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 06/04/2026 Hora: 07:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 06/04/2026 Hora: 07:00 PM
Presentación de Ofertas	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 08/04/2026 Hora: 05:00 PM
Apertura de Ofertas	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 08/04/2026 Hora: 05:01 PM
Informe de presentación de Ofertas	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 08/04/2026 Hora: 05:05 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 14/04/2026 Hora: 07:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 17/04/2026 Hora: 07:00 PM La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles, contados a partir de la publicación del informe en el SECOP II.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 19/05/2025 Hora: 07:00 PM
Firma del Contrato	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 21/04/2026 Hora: 7:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 22/04/2026 Hora: 07:00 PM
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	Lugar: www.colombiacompra.gov.co / SECOP II Fecha: 24/04/2026 Hora: 07:00 PM
Plazo de validez de las ofertas	Cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Que el día 11/03/2026 siendo las 09:23:42 PM, realizan observación mediante mensaje de referencia CO1.MSG.9144122 al pliego de condiciones borrador por parte del proponente CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ.

Que el día 12/03/2026 siendo las 12:25:23 PM, se realizan observación mediante mensaje de referencia CO1.MSG.9146692 al pliego de condiciones borrador por parte del proponente ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.

Que el día 18/03/2026 siendo las 12:20:38 PM, se realizan observación mediante mensaje de referencia CO1.MSG.9171381 al pliego de condiciones borrador por parte del proponente CONSORCIO PONAL 2026.

Que el día 18/03/2026 siendo las 05:13:40 PM, se realizan observación mediante mensaje de referencia CO1.MSG.9174229 al pliego de condiciones borrador por parte del proponente HAROLDO GONZALEZ ARCHITECTUS.

Que siendo el día 18/03/2026 a las 07:00 PM, se culmina el plazo para recepción de observaciones al pliego de condiciones borrador, donde no se allegan más observaciones a las anteriormente señaladas

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-004713-REGI1 del 18/03/2026 el señor Intendente José Leonardo León Mesa, estructurador del apéndice técnico del proceso, emite respuesta a las observaciones técnicas presentadas.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-007680-DEAMA del 19/03/2026 el señor Subintendente Erick Hosmit Vargas Ahuanary, estructurador del apéndice económico y financiero del proceso, emite respuesta a las observaciones presentadas.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-004869-REGI1 del 20/03/2026 el señor Intendente José Leonardo León Mesa, estructurador del apéndice técnico del proceso, emite respuesta a las siguientes observaciones técnicas presentadas.

Que el día 20/03/2026, siendo las 03:16:43 PM, se publica a través de la plataforma del SECOP II las respuestas a las observaciones presentadas, mediante referencia de mensaje CO1.MSG.9185697, en el cual se adjuntan las comunicaciones oficiales relacionadas con anterioridad.

Que el Decreto 1082 de 2015 por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones, establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5, prevé que la Entidad mediante acto administrativo de carácter general ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección, por consiguiente, la entidad emite la resolución No. 00042 del 24/03/2026 publicando en la plataforma del SECOP II el pliego de condiciones definitivo.

Que se elabora el formato no controlado de aviso de convocatoria pública del sorteo PN DEAMA SA MC 007 2026.

Que se elabora el formato 2BS-FR-0041 PLIEGO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA – PLIEGOS DEFINITIVOS del proceso PN DEAMA SA MC 020 2025, firmando los intervinientes en el mismo.

Que se realiza la publicación de los documentos anteriormente señalados en el SECOP II el día 22/04/2025 siendo las 07:09 PM, dejando el siguiente cronograma contractual:

Publicación del aviso de convocatoria pública	(12/03/2026 7:00:00 AM
Publicación de estudios previos	(12/03/2026 7:00:00 AM
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	(11/03/2026 8:33:42 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	(18/03/2026 7:00:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	(20/03/2026 7:00:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	(20/03/2026 7:00:00 PM
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	(24/03/2026 7:00:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	(24/03/2026 7:00:00 PM
Plazo para manifestación de Interés	(27/03/2026 7:00:00 PM
Realización del sorteo	(30/03/2026 3:00:00 PM
Publicación de la lista de precalificados	(30/03/2026 7:00:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	(1/04/2026 7:00:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	(6/04/2026 7:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	(6/04/2026 7:00:00 PM
Presentación de Ofertas	(8/04/2026 5:00:00 PM

Apertura de Ofertas	(8/04/2026 5:01:00 PM
Informe de presentación de Ofertas	(8/04/2026 5:05:00 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	(14/04/2026 7:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	(17/04/2026 7:00:00 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	21/04/2026 7:00:00 PM
Firma del Contrato	22/04/2026 7:00:00 AM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	24/04/2026 7:00:00 PM
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	27/04/2026 7:00:00 PM

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-008567-DEAMA del 27/03/2026 el Jefe del Grupo de Contratos informa del cronograma contractual al Jefe del Área Administrativa de la entidad.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-008568-DEAMA del 27/03/2026 el Jefe del Grupo de Contratos informa del cronograma contractual al Subcomandante del Departamento de Policía Amazonas.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-008618-DEAMA del 27/03/2026 se realiza la invitación a la contraloría departamental para el acompañamiento al proceso y audiencia de sorteo.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-008617-DEAMA del 27/03/2026 se realiza la invitación a la audiencia de sorteo de oferentes en el proceso contractual a la Procuraduría Regional del Amazonas.

Que culminado el plazo para presentación de manifestación de interés a través de la plataforma del SECOP II el día 27/03/2026 siendo las 07:00 PM se obtuvieron un total de 172 manifestaciones de interés de proponentes.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-008780-DEAMA del 30/03/2026 se informa a través de la plataforma del SECOP II de la audiencia de sorteo y lista de participantes en el evento, quedando como antecedente el mensaje de referencia CO1.MSG.9217992

Atendiendo lo establecido en el cronograma del proceso PN DEAMA SA MC 007 2026 se adelanta la audiencia pública de sorteo de oferentes en el cual se sortea un total de 10 posibles oferentes que se habilitaran para la presentación de sus ofertas, dejando como antecedente de la actividad el Acta No. AC-2026-002575-AREAD-GRUCO del 30/03/2026, la cual fue publicada en la plataforma del SECOP II y enviada a los proponentes mediante la sección de mensaje público, quedando como antecedente la referencia de mensaje No. CO1.MSG.9221455 del 30/03/2026.

Que dentro de la audiencia de sorteo fueron seleccionados los siguientes oferentes:

CONSECUTIVO	NUMERO DE PARTICIPACION EN SORTEO	EMPRESA
1	72	G&D INGENIERIA
2	120	CONSORCIO ZIP
3	137	GRUPO EJECUTIVO KABOD SAS
4	45	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS SAS
5	54	GAYRA CONSTRUCCIONES SAS
6	118	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA SAS
7	150	CONSORCIO CTHM GUST 46
8	3	BALER INGENIERIA SAS – BIC
9	26	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ
10	144	PROARQ INGENIERIA S.A.S.

Que mediante resolución No. 00050 del 10/04/2026 el Departamento de Policía Amazonas determina el comité evaluador para el proceso PN DEAMA SA MC 007 2026 donde se establece a los siguientes funcionarios la responsabilidad de evaluar las ofertas presentadas:

EVALUADOR TÉCNICO

Subintendente Josué Daniel Romero Ochoa
CC. No. 1.105.784.804
Nivel académico: Tecnólogo en obras civiles

EVALUADOR ECONÓMICO Y FINANCIERO

Intendente Jose Javier Pantoja Insuasty
CC. No. 15.879.784
Nivel académico: Contador Publico

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

Subintendente Víctor Alfonso Cajamarca Fuentes
C.C. No. 1.090.442.657
Nivel académico: Abogado

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-010076-DEAMA del 10/04/2026 se realiza la notificación a cada uno de los integrantes del comité evaluador.

En la mencionada resolución se determina las funciones, responsabilidades, obligaciones y el alcance del comité evaluador del proceso.

Que culminado el plazo de observación al pliego de condiciones definitivo, se presentó un total de 4 requerimientos por parte de los oferentes sorteados, registrados en SECOP II mediante las siguientes referencias:

CO1.MSG.9226636 del 31/03/2026
CO1.MSG.9226696 del 31/03/2026
CO1.MSG.9230418 del 02/04/2026
CO1.MSG.9237767 del 07/04/2026

Que mediante mensajes de referencias CO1.MSG.7828850 y CO1.MSG.9230451, el Departamento de Policía Amazonas atiende los requerimientos presentado por los oferentes.

Que el día 08/04/2026 en cumplimiento al cronograma establecido, se lleva a cabo la recepción de oferta del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PN DEAMA SA MC 007 2026, donde se registra en la plataforma las siguientes ofertas, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AMAZONAS 2026 CJEH	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	Oferta en evaluación	8/04/2026 4:50 PM	600.000.000 COP
PN amazonas Kabod	KABOD 2	Oferta en evaluación	8/04/2026 2:45 PM	600.000.000 COP
PN DEAMA SA MC 007 2026 - CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S	Oferta en evaluación	8/04/2026 2:26 PM	600.000.000 COP
OFERTA - PN DEAMA SA MC 007 2026- PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	Oferta en evaluación	8/04/2026 2:22 PM	600.000.000 COP
MANTENIMIENTO POLICIA DE AMAZONAS	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	Oferta en evaluación	8/04/2026 12:13 PM	600.000.000 COP
GAYRA SAS - PN DEAMA SA MC 007 2026	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Oferta en evaluación	8/04/2026 11:33 AM	243.537.517,44 COP

Los siguientes datos son sustraídos del reporte generado en la plataforma del SECOP II, así:

1. GRUPO EJECUTIVO KABOD SAS
Nombre de la Entidad: GRUPO EJECUTIVO KABOD SAS
Nombre abreviado: KABOD 2
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 901796474
Ubicación: CO-SUC-70001 - Sincelejo Departamento: Sucre
Municipio: Sincelejo
Nombre y apellido: JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Identificación: 1102872298
Correo electrónico de la oficina: grupoejecutivokabod@gmail.com
Teléfono de oficina: 3006030506

2. GRUPO EMPRESARIAL CONCAS SAS
Nombre de la Entidad: GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S
Nombre abreviado: GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S
Tipo de documento: NIT

Subintendente Josué Daniel Romero Ochoa
CC. No. 1.105.784.804
Nivel académico: Tecnólogo en obras civiles

EVALUADOR ECONÓMICO Y FINANCIERO

Intendente Jose Javier Pantoja Insuasty
CC. No. 15.879.784
Nivel académico: Contador Publico

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

Subintendente Víctor Alfonso Cajamarca Fuentes
C.C. No. 1.090.442.657
Nivel académico: Abogado

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-010076-DEAMA del 10/04/2026 se realiza la notificación a cada uno de los integrantes del comité evaluador.

En la mencionada resolución se determina las funciones, responsabilidades, obligaciones y el alcance del comité evaluador del proceso.

Que culminado el plazo de observación al pliego de condiciones definitivo, se presentó un total de 4 requerimientos por parte de los oferentes sorteados, registrados en SECOP II mediante las siguientes referencias:

CO1.MSG.9226636 del 31/03/2026
CO1.MSG.9226696 del 31/03/2026
CO1.MSG.9230418 del 02/04/2026
CO1.MSG.9237767 del 07/04/2026

Que mediante mensajes de referencias CO1.MSG.7828850 y CO1.MSG.9230451, el Departamento de Policía Amazonas atiende los requerimientos presentado por los oferentes.

Que el día 08/04/2026 en cumplimiento al cronograma establecido, se lleva a cabo la recepción de oferta del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PN DEAMA SA MC 007 2026, donde se registra en la plataforma las siguientes ofertas, así:

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AMAZONAS 2026 CJBH	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	Oferta en evaluación	8/04/2026 4:50 PM	600.000.000 COP
PN amazonas Kabod	KABOD 2	Oferta en evaluación	8/04/2026 2:45 PM	600.000.000 COP
PN DEAMA SA MC 007 2026 - CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMUNISTROS COLOMBIA S.A.S	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S	Oferta en evaluación	8/04/2026 2:26 PM	600.000.000 COP
OFERTA - PN DEAMA SA MC 007 2026- PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	Oferta en evaluación	8/04/2026 2:22 PM	600.000.000 COP
MANTENIMIENTO POLICIA DE AMAZONAS	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	Oferta en evaluación	8/04/2026 12:13 PM	600.000.000 COP
GAYRA SAS - PN DEAMA SA MC 007 2026	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Oferta en evaluación	8/04/2026 11:33 AM	243.537.517,44 COP

Los siguientes datos son sustraídos del reporte generado en la plataforma del SECOP II, así:

1. GRUPO EJECUTIVO KABOD SAS
Nombre de la Entidad: GRUPO EJECUTIVO KABOD SAS
Nombre abreviado: KABOD 2
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 901796474
Ubicación: CO-SUC-70001 - Sincelejo Departamento: Sucre
Municipio: Sincelejo
Nombre y apellido: JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Identificación: 1102872298
Correo electrónico de la oficina: grupoejecutivokabod@gmail.com
Teléfono de oficina: 3006030506

2. GRUPO EMPRESARIAL CONCAS SAS
Nombre de la Entidad: GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S
Nombre abreviado: GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S
Tipo de documento: NIT

Número de documento: 901028153
Ubicación: CO-MET-50001 - Villavicencio Departamento: Meta
Municipio: Villavicencio
Nombre y apellido: HUGO ANDREY CASTILLO PEÑA
Identificación: 1121866090
Nacionalidad: COLOMBIANO
Correo electrónico de la oficina: ING.ANDREYCASTILLO@GMAIL.COM
Teléfono de oficina: 3114670806

3. GAYRA CONSTRUCCIONES SAS
Nombre de la Entidad: GAYRA CONSTRUCCIONES SAS
Nombre abreviado: GAYRA CONSTRUCCIONES SAS
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 900104211
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC - Distrito Capital de Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
Nombre y apellido: DANIEL ANTONIO MARTINEZ
Identificación: 79425832-1
Nacionalidad: Colombia
Correo electrónico de la oficina: gerenciagayrasas@gmail.com
Teléfono de oficina: 3104424082

4. CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA SAS
Nombre de la Entidad: CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.
Nombre abreviado: CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 901744783
Ubicación: CO-ANT-05380 - La Estrella Departamento: Antioquia
Municipio: La Estrella
Nombre y apellido: ALICIA HINESTROZA TAPIAS
Identificación: 35600271
Nacionalidad: COLOMBIANA
Correo electrónico de la oficina: construcolsas2023@gmail.com
Teléfono de oficina: 2082607

5. CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ
Nombre de la Entidad: CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ
Nombre abreviado: CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 93131596
Ubicación: CO-TOL-73268 - Espinal Departamento: Tolima
Municipio: Espinal
Nombre y apellido: CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ
Identificación: 93131596
Nacionalidad: COLOMBIANO
Correo electrónico de la oficina: construingbarrios2@outlook.com
Teléfono de oficina: 3107873308

6. PROARQ INGENIERIA S.A.S
Nombre de la Entidad: PROARQ INGENIERÍA S.A.S.
Nombre abreviado: PROARQ INGENIERÍA S.A.S.
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 9020117007
Ubicación: CO-ATL-08001 - Barranquilla Departamento: Atlántico
Municipio: Barranquilla
Nombre y apellido: YURI LINA VARGAS ANGULO
Identificación: 35145067
Nacionalidad: COLOMBIANA
Correo electrónico de la oficina: proarquingenieriasas@gmail.com
Teléfono de oficina: 3504372958

Que mediante correo electrónico de fecha 10/05/2024 se remite a los integrantes de los comités evaluadores las ofertas presentadas, dejando como antecedente de la actividad el siguiente enlace:

https://correopoliciagov-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fadolfo%5Frodriguez1557%5Fcorreo%5Fpolicia%5Fgov%5Fco%2FDo

cuments%2FOFERTAS%20MTTO%20DE%20INSTALACIONES%202026&viewid=fb761492%2D0655%2D4bde%2Dbe4b%2Dfe257dea10cf

Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-010485-DEAMA del 14/04/2026 el Comandante del Departamento de Policía Amazonas, realiza la consolidación de informes de evaluación del proceso PN DEAMA SA MC 007 2026, la cual es publicada en la plataforma del SECOP II en la sección INFORME PROCESO DE SELECCIÓN con numero de referencia CO1.AWD.2562996 el día 14/04/2026 a las 06:58 PM, brindando tres días hábiles de observación, subsanación y/o aclaración de oferta de acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual, es decir, hasta el día 17/04/2026 a las 19:00 horas.

Que culminado el plazo de observaciones el día 17/04/2026 a las 07:00 PM, se obtuvieron dentro del plazo establecido las siguientes referencias de mensajes:

CO1.MSG.9295163
CO1.MSG.9296385
CO1.MSG.9297097
CO1.MSG.9298372
CO1.MSG.9295415
CO1.MSG.9300899
CO1.MSG.9309411
CO1.MSG.9300851
CO1.MSG.9300130
CO1.MSG.9299571

Que se obtuvieron después del plazo establecido por la entidad, siendo considerado por el comité evaluador como extemporáneas las siguientes:

CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.
Referencia: CO1.MSG.9300899
Fecha: 17/04/2026 hora: 7:04:33 PM

PROARQ INGENIERÍA S.A.S
Referencia: CO1.MSG.9309411
Fecha: 20/04/2026 hora: 9:17:18 PM

GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S
Referencia: CO1.MSG.9317705
Fecha: 21/04/2026 hora: 10:42:27 PM

Que el comité evaluador del proceso emite las siguientes comunicaciones oficiales en respuesta a las observaciones presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso contractual, así:

- GS-2026-003807-ESCAR
- GS-2026-003927-ESCAR
- GS-2026-011181-DEAMA
- GS-2026-011255-DEAMA
- GS-2026-070060-DECUN

Que mediante comunicaciones oficiales relacionadas a continuación, el comité evaluador del proceso emite los informes finales con respecto al resultado de evaluación desarrollo de cada una de las verificaciones adelantadas, así:

- GS-2026-003920-ESCAR
- GS-2026-011177-DEAMA
- GS-2026-070037-DECUN
- GS-2026-011302-DEAMA

Que para el día 22/04/2026 se reúnen los integrantes del comité evaluador y los integrantes del comité de adquisiciones del Departamento de Policía Amazonas con el fin de exponer las respuestas a las observaciones presentadas y los resultados finales de acuerdo a las subsanaciones, observaciones y/o

aclaraciones de las ofertas, para posterior recomendación al señor ordenador del gasto de la entidad, dejando como antecedente de la actividad el acta No. 003221 del 22/05/2026.

Que se emite la comunicación oficial No. GS-2026-0113335-DEAMA del 22/04/2026 emitiendo el consolidado de informe final de evaluación del proceso PN DEAMA SA MC 007 2026 en el cual se plasman los siguientes resultados:

(...)

1. RESULTADO DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1. DE ORDEN JURÍDICO:

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES	OFERENTES					
	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	KABOD 2	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.	PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.
1.1.1. Carta de presentación de las propuestas.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.2. Certificado de existencia y representación legal.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.3. Apoderado (en caso que aplique)	-	-	-	-	-	-
1.1.4. Propuestas conjuntas (en caso que aplique)	-	-	-	-	-	-
1.1.5. Autorización de la junta directiva u órgano social competente (en caso que aplique)	-	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	-	HABILITADO
1.1.6. Consulta certificado reporte boletín de responsables fiscales	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.7. Consulta certificada de antecedentes disciplinarios	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.8. Consulta en línea certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.9. Consultas antecedentes de Convivencia y Seguridad Ciudadana	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.10. Adjuntar certificado de antecedentes de morosos de cuotas alimentarias debiendo encontrarse al día	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.11. Consulta antecedentes inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de edad	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.12. Consulta de antecedentes de obras civiles inconclusas.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

1.1.13. Consulta antecedentes de infractores y sanciones ambientales.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.14. Documento de identificación.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.15. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.16. Acuerdo de confidencialidad	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.17. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.18. Sistema de gestión ambiental	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.19. Compromiso anticorrupción	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.20. Ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para contratar	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.21. Registro único de proponentes.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1.1.22. Garantía de seriedad de la propuesta.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO:	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

1.2. DE ORDEN TÉCNICO:

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES	OFERENTES					
	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	KABOD 2	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.	PROARQ INGENIERIA S.A.S.	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.
1.2.1. Experiencia mínima del proponente. Formulario "EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" y RUP.	habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
1.2.2. Profesional Ofrecido. Formulario "CARTA DE COMPROMISO SOBRE EL GRUPO MÍNIMO DE TRABAJO"	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
1.2.3. Especificaciones técnicas. Formulario "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES ESTIMADAS DEL MANTENIMIENTO"	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
Propuesta económica	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
RESULTADO:	**habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**

1.3. DE ORDEN ECONÓMICO Y FINANCIERO:

	OFERENTES

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	KABOD 2	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.	PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.
1.3.1. Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
1.3.2. Certificación Bancaria y formato Datos Básicos Beneficiario Cuenta.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
1.3.3. Registro Único Tributario (RUT).	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
1.3.4. Indicadores Financieros de Verificación: Indicadores de Capacidad Financiera e Indicadores de capacidad organizacional.	[redacted]	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
Oferta económica	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
Saldos contratos en ejecución	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
1.3.5. Capacidad Residual del Proceso de Contratación.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
RESULTADO:	**No Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**

De acuerdo a los resultados expuestos por parte de los tres comités evaluadores, se adelanta la exposición de los resultados de calificación y ponderación de la siguiente manera:

2.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN DE ORDEN TÉCNICO.

OFERENTES	PROPUESTA ECONOMICA	OFERTA TÉCNICA ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIÓN
CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	Teniendo en cuenta que el formato de trato nacional no fue presentado con la oferta inicial, así como se describe en el pliego de condiciones definitivo, no se asigna el puntaje de apoyo a la industria nacional.
KABOD 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	El oferente modifica el valor no cumpliendo con lo descrito en el formato de la oferta técnica adicional "ofrezca por el mismo valor unitario" la misma unidad de medida y cantidad requerida lo anterior lo establece la entidad.
CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	
PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	
GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	El oferente modifica el valor no cumpliendo con lo descrito en el formato de la oferta técnica adicional "ofrezca por el mismo valor unitario" la misma unidad de medida y cantidad requerida lo anterior lo establece la entidad.
GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	El oferente modifica el valor no cumpliendo con lo descrito en el formato de la oferta técnica

					adicional "ofrezca por el mismo valor unitario" la misma unidad de medida y cantidad requerida lo anterior lo establece la entidad.

2.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN DE ORDEN ECONÓMICO.

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIÓN
CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	No habilitado	No se asigna puntaje	No se asigna puntaje teniendo en cuenta que algunos oferentes no se encuentran habilitado en el indicador financiero
KABOD 2	Cumple	40	
CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.	Cumple	39.49	
PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	Cumple	39.99	
GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	Cumple	39.74	
GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Cumple	39.64	

2.1. REQUISITOS JURIDICOS

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES	OFERENTES					
	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	KABOD 2	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.	PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.
d) Emprendimientos y empresas conformadas por mujeres según lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 o empresas conformadas por jóvenes egresados del sistema de protección del ICBF en el Sistema de Compras Públicas, según lo establecido en la Ley 2479 de 2025	No se asigna puntaje	+ 0.25	+ 0.25	0	+ 0.25	+ 0.25
a) MiPymes según lo establecido en el Decreto 1860 del 2021.	No se asigna puntaje	+ 0.25	+ 0.25	+ 0.25	+ 0.25	+ 0.25
a) Al momento de ser evaluadas las ofertas por parte del comité evaluador, se debe consultar si los proponentes se encuentran en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas y verificar si fueron objeto de sanción o multa, con el fin de aplicar la reducción del puntaje en concordancia con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 2020 de 2020 y el artículo 58 de la Ley 2195 de 2022.	No se asigna puntaje	0	0	0	0	0
RESULTADO:	**No se asigna puntaje**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Se determina el orden de elegibilidad de acuerdo a los resultados de los comités evaluadores del proceso, quedando de la siguiente manera:

PUESTO	OFERENTES	REQUISITO HABILITANTE			CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE TOTAL
		JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO	TÉCNICO	ECONÓMICA	JURIDICO	
1	PROARQ INGENIERÍA S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	60	39.99	+ 0.25%	100,24

2	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	60	39.49	+ 0.50%	99,99
3	KABOD 2	Habilitado	Habilitado	Habilitado	10	40	+ 0.50%	50,25
4	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S	Habilitado	Habilitado	Habilitado	10	39,74	+ 0.50%	49,99
5	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	10	39,64	+ 0.50%	49,89
-	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	habilitado	habilitado	No habilitado	-	-	-	No se asigna puntaje

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y acatando los resultados del comité evaluador del proceso y las recomendaciones acogidas por parte del comité de adquisiciones mediante acta No. AE-2026- 003221 – DEAMA del 22/04/2026, el Departamento de Policía Amazonas, adjudicará el presente proceso al oferente PROARQ INGENIERÍA S.A.S, identificado con Nit: 902.011.700-7 teniendo en cuenta que está habilitado en los tres criterios de habilitación y es quien se le otorga el mayor puntaje en los factores de ponderación en el pliego de condiciones.

(...)

Que dicho documento de consolidación de informe de evaluación final es publicado en la plataforma del SECOP II.

El anterior cuadro representa el orden de elegibilidad establecido por la entidad, después de las respuesta a las observaciones, cabe resaltar, que en primer lugar se encuentra el oferente PROARQ INGENIERÍA S.A.S, identificado con Nit: 902.011.700-7, quien se encuentra habilitado en los tres requisitos de habilitación y es quien obtiene el mayor puntaje en los factores de ponderación.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el comité evaluador y el comité de adquisiciones la entidad procede a la adjudicación del oferente que se encuentra en primer lugar de acuerdo al orden de elegibilidad.

Que en virtud de lo expuesto y por estar facultado por el ordenamiento legal,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. ADJUDICAR el proceso de CONTRATACIÓN PN DEAMA SA MC 007 2026, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", de conformidad con el estudio marco, los apéndices técnico, jurídico, económico y el pliego de condiciones que rigió el proceso, las evaluaciones realizadas y la oferta presentada por PROARQ INGENIERÍA S.A.S, identificado con NIT: 902.011.700-7, por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 600.000.000,00 COP). MONEDA LEGAL, INCLUIDA LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD (AIU), Y DEMÁS IMPUESTOS Y TRIBUTOS LEGALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	A-02-02-02-005-004-05	DEAMA	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES ADSCRITAS AL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS	10	1	600.000.000,00	600.000.000,00
VALOR TOTAL							600.000.000,00

VALOR TOTAL	600.000.000,00

ARTÍCULO 2. La presente resolución se notificará en los términos de los Artículos 66 y 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al oferente seleccionado, de conformidad con las previsiones que preceden.

ARTICULO 3. Contra el presente acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO 4. La presente resolución rige a partir del día siguiente a su notificación a través de la plataforma SECOP II.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Leticia, a los 22 ABR 2026

Coronel, **SANTIAGO GARAVITO ARANZAZU**
Comandante Departamento de Policía Amazonas

Elaboró: Subintendente ADOLFO RODRÍGUEZ CRUZ
Analista Grupo de Contratos

Revisó: Capitan HECTOR ENRIQUE NIGRINIS GARCÍA
Jefe Grupo de Contratos

Revisó: Capitan. DANTE BARRAGÁN ANDRADE
Jefe Asuntos Jurídicos

Revisó: Mayor JEFFER ALEXANDER PALACIOS ROJAS
Subcomandante (E)

Fecha de elaboración: 22/04/2026
Ubicación: D:\CONTRATOS 2026\11. CONTRATOS\11.5. Contrato de obra\PN DEAMA SA MC 007 2026 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

Carrera 11 12-32, Barrio Victoria Regia
Teléfonos 3162263326
deama.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA